

LA VOZ DEL PATRIOTISMO



La explosión de afectos patrióticos producida en Guipúzcoa por las circunstancias que atraviesa á la sazón nuestra madre España ha encontrado eco entusiasta en las entidades dignísimas que con más fuerza moral y con autoridad robustecida por la tradición, representan los recuerdos, las aspiraciones, las esperanzas y la vida de este pueblo.

La EUSKAL-ERRIA, que si algo quiere ser, es archivo de todas las cosas notables relacionadas con la cultura intelectual y moral de la tierra euskara, no puede menos de honrarse con los documentos que en la presente ocasión han salido de fuentes tan autorizadas y respetables, y se complace en publicar las alocuciones dirigidas á los hijos de Guipúzcoa por el Sr. Presidente de la Diputación y por una Junta popular constituida en San Sebastián, la circular de la Comisión provincial exhortando á los señores Alcaldes á que coadyuven á la realización del patriótico pensamiento iniciado por algunos vecinos de esta ciudad, la comunicación que la Corporación provincial elevó al venerable Prelado de la Diócesis, y la excitación que en su virtud, ha dado á luz el ilustre Pastor de la grey bascongada, recomendando á los señores Párrocos que secunden tan generosa obra, y haciendo llover sobre ella las bendiciones del Cielo.

«GUIPUZCOANOS:

España atraviesa un período de circunstancias difíciles, en el cual es preciso que los esfuerzos y aspiraciones de todos sus hijos converjan hácia una misma idea: el santo amor de la Patria. El Gobierno central se halla agobiado por las innumerables obligaciones que pesan sobre él, con motivo de la fratricida lucha sostenida en la isla de Cu-

ba. Deber nuestro es ayudar á la Madre común, en las contingencias que puedan sobrevenir en lo futuro; y para conseguir dicho objeto, el espíritu patriótico de hijos queridos de este noble país ha iniciado una suscripción, con el propósito de destinar su importe á la adquisición de un buque, que sirva para los fines que el interés de la Nación española exija.

La Diputación provincial, interpretando fidelísimamente los sentimientos de sus administrados, acoge con entusiasmo tan noble idea y espera que los hijos de Guipúzcoa respondan, como siempre, á este llamamiento, que ha de hallar eco en todos los corazones amantes del honor de su país, añadiendo á la satisfacción del cumplimiento de un deber, un timbre más de gloria á los muchos que ostenta el nombre de esta Provincia.— *El Presidente de la Diputación*, RAMÓN M.^áDE LILI.»

* * *

«COMISIÓN PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA.— *Circular n.º 8.*— La Comisión provincial tiene el gusto de remitir á V. la alocución que ha dirigido á los guipuzcoanos, exhortándolos á secundar con vigoroso empeño el noble movimiento de emulación patriótica que va notándose en todas partes ante las circunstancias por que atraviesa nuestra madre España.

Guipúzcoa, que á nadie cede en la energía incontrastable de su patriotismo, y en la abnegación con que siempre está dispuesta á velar por la honra del pabellón nacional, dará en esta ocasión nueva y gallarda muestra de cómo sabe traducir en hechos positivos y gloriosos sus sentimientos de amor á España, y de cómo ante la aspiración nobilísima de verla enaltecida y sublimada, no hay obstáculo que no venza, ni contrariedad á que no se sobreponga, ni adversidad que la amilane.

Para que la suscripción iniciada con objeto de adquirir un buque que sirva á las necesidades de la Nación española, no sólo responda, sino supere á las más lisonjeras esperanzas, considera necesario la Comisión provincial que al frente de esta empresa tan loable y generosa se pongan los Sres. Alcaldes, que por la representación popular que ostentan, y por la aureola de respetabilidad de que les rodea el amor de sus administrados, sabrán impulsar con decisión este anhelo de sacrificarse por la Patria que palpita en todos los corazones españoles.

España demanda hoy el auxilio de todos sus hijos. No hemos de negar los guipuzcoanos á nuestra madre Patria nada de cuanto esté en nuestra mano concederle; y cuando llegue el día de palpar el fruto de nuestra abnegación, tanto mayor y más pura será la satisfacción de que nos sentiremos inundados cuanto más grande haya sido el sacrificio, si sacrificio merece llamarse el que se hace por la Patria, respondiendo á irresistibles impulsos del alma.

Dado lo apremiante del caso, y el espíritu patriótico de que se hallan animados todos los guipuzcoanos, la Comisión provincial tiene la seguridad de que, con rapidez y brevedad extraordinarias, procurará V. recoger en la Tesorería municipal los fondos que sus administrados destinen á esa suscripción, y los pondrá, sin perder momento, á disposición de la Corporación provincial.

Dios guarde á V. muchos años. San Sebastián 9 de Marzo de 1896.—*El Vicepresidente*, IGNACIO ECHAIDE.—*El Secretario*, JOAQUÍN DE URREIZTIETA.—Sr. Alcalde de.....»

* * *

«GUIPUZCOANOS:

Cuantas veces en días aciagos, injustas agresiones y brutales atropellos han puesto en peligro á nuestra querida España, despertando en el corazón de sus hijos el sentimiento del amor patrio, que parecía adormecido, y de la abnegación sin límites de que siempre dieron gallardas muestras; fué práctica constante en los hijos de este noble solar, ser tan parcos en palabras como pródigos en obras, ansiosos de demostrar á la faz del mundo, que nadie hay que les supere cuando se trata de sacrificar vidas y haciendas en aras de la Patria.

En los actuales momentos, cuando empeñada la nación en reprimir una lucha fratricida que amenaza desgarrar de la Patria uno de sus más preciados territorios, ha sido escarnecida de una manera más que injusta, aleve, por súbditos de un país que se dice nuestro amigo, por agiotistas sin conciencia, sin más idea que el negocio, que se atreven con España porque la juzgan débil; ¿qué mucho, que un grito de santa indignación haya resonado imponente de un extremo á otro de Guipúzcoa y que sus hijos todos se apresten con noble entusiasmo á defender la honra del pabellón nacional, que manos mercenarias amenazan querer arrancar del alto puesto que ocupa?

Haciéndose eco de este generoso sentimiento, hijos de este noble país se dirigieron a la prensa periódica local para que apadrinara la dea de iniciar una suscripción popular que allegara los recursos necesarios para adquirir un buque que pudiera armarse en caso necesario. Dióse, con esta ocasión, el hermoso espectáculo de una tregua en las diarias luchas periodísticas, y ciudadanos de las más varias opiniones y de distintos matices políticos, uniéndose en patriótica asamblea, á excitación de la prensa, intérprete fiel del sentimiento público, nombraron esta Junta popular encargada de escogitar los medios de dar cuerpo á la idea, de llevar al terreno de la práctica la aspiración unánime de los hijos todos de esta tierra euskara.

No podía olvidar esta Junta, que jamás se ha emprendido por los hijos de Guipúzcoa empresa alguna que tuviera por móvil una idea levantada, que en ella no fueran guiados por su representación genuina, por su madre cariñosa la Diputación, foral en tiempos de feliz recordación, provincial en los actuales; a ella se dirigió, pues, en primer término, ansiosa de que, corporación popular tan querida y respetada, acogiera benígna tan noble idea, y prestara su valioso concurso para verla realizada; y la alocución que, suscrita por su digno Presidente os ha dirigido, y la circular á los alcaldes, que ya ha reproducido la prensa, así como su acuerdo de rogar al ilustrísimo Obispo de esta diócesis que excite el celo de los párrocos en pró de empresa tan patriótica, son pruebas palpables, no solo de la cariñosa acogida dispensada por la Diputación provincial a esta Junta popular, sino también de nuestra celosa Diputación sigue las gloriosas tradiciones de nuestros mayores, que tanto enaltecieron por doquier el nombre guipuzcoano.

Cierto que no se oculta á esta Junta que Guipúzcoa atraviesa una penosa crisis económica; su industria que languidece, su agricultura que no prospera, la emigración de sus hijos, que aumenta de día en día, son hechos que hacen temer queden cegados, en plazo no lejano, sus veneros de riqueza, haciendo vislumbrar en lontananza la triste sombra de la miseria; pero ni por un momento abriga el temor de que los guipuzcoanos no renovarán al presente su no interrumpida serie de sacrificios en pró de la Patria común, que constituyen las mas de las páginas de oro de su brillante historia, acudiendo presurosos á depositar su óbolo en la suscripción ya iniciada con el objeto indicado anteriormente.

A este noble fin dirigirá esta Junta todos sus esfuerzos, procurando allegar la mayor cantidad posible que, una vez recaudada, quedará á disposición de la Diputación provincial, con el único y exclusivo objeto de que se adquiriera y arme un buque; bien para perseguir á los buques de la nación americana, caso de que estallara la guerra, cual cabe en lo posible; bien á las naves piratas que, una vez declarada la beligerancia, cobijadas por el triste pabellón separatista procurarían, á no dudarlo, arruinar nuestro comercio en el mar de las Antillas; y quién sabe si en los mares del Archipiélago que para España conquistaron con la paz nuestros insignes paisanos Legazpi y Urdaneta, ó en las mismas costas de nuestra Península.

No es vana la esperanza que alienta á esta Junta; no es posible que los guipuzcoanos que, varias veces en el transcurso de un año han despedido, ébrios de entusiasmo, y entre aclamaciones delirantes, á los modestos hijos del pueblo, á los héroes anónimos que con la sonrisa en los labios han partido á luchar en el abrasado suelo de Cuba, á esos modernos mártires que ostentando en su pecho el bendito escapulario, símbolo de sus creencias, ofrecen en holocausto de la patria lo que de más precio tienen fuera de su honor, su vida, sin esperar más recompensa aquí abajo que el caer en las emboscadas de la manigua ó espirar de abrasadora fiebre en el lecho de un hospital, cuando no volver enfermos é imposibilitados para el rudo trabajo, á ocupar un puesto en un asilo; no es posible repetimos, que nuestros paisanos no procuren, ya que no acompañar á estos valientes soldados á compartir con ellos las penalidades de la campaña, hacer al menos el sacrificio de algo de lo que poseen, ufanos de que haya una nave que ostentando en los topes de sus palos la bandera roja y gualda y la blanca enseña guipuzcoana, tripulada por los bravos marinos de este noble solar, renueve en los mares las proezas que inmortalizaron los nombres de Oquendo, Lezo, Churruca y tantos y tantos otros valerosos y denodados hijos de esta hidalga tierra euskara, que en todo tiempo supieron vencer con gloria ó morir con honra por la Patria.

San Sebastián, 10 de Marzo de 1896.—Ramón Fernández.—Ignacio Mercader.—José Eliceche.—Manuel Lizariturry.—Miguel Altube.—Fermín Aspiazu.—Florentino Azqueta.—Cristóbal Carrasco.—Leopoldo Duclaux.—José Erquicia.—Rafael Heriz.—Paulino Jordana.—José Machimbarrena.—José Marqueze.—Juan Olazabal.—Francisco Oloriz.—Cándido Orbe.—Joaquín Pavía.—Manuel Perez

Icazategui.—Juan Santo Domingo.—El Conde de Torre-Muzquiz.—El arcipreste Martín Lorenzo de Urizar.—Manuel de Urcola.—Ramón Usabiaga.—Tomás Bermingham.—Eugenio Londaiz.—Jorge Martínez.»

* * *

«OBISPADO DE VITORIA

Conforme, como no podemos menos de estar, con los sentimientos eminentemente patrióticos que han inspirado á la Excma. Diputación de Guipúzcoa la idea, hoy oportunísima, de adquirir por medio de suscripción un buque para las necesidades de nuestra Armada Nacional, bendicimos de corazón en nombre de Dios tan excelente obra así como á todos los que á ella, en cualquiera forma, cooperen, y recomendamos al Reverendo Clero de aquella Provincia la apoye con toda eficacia, dando una prueba más de lo dispuesto que siempre está a secundar toda idea verdaderamente grande.

Vitoria, 18 de Marzo de 1896.—EL OBISPO DE VITORIA.»

* * *

He aquí la comunicación que ha motivado la precedente circular.

«PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA.—El santo amor de la Patria, que vibra con fuerza extraordinaria en los corazones españoles cuando nuestra Madre se vé envuelta en luchas fratricidas provocadas por quienes tienen la ingratitud de no querer vivir á su amparo, á pesar de haber nacido en tierra á que nuestros padres llevaron con la Cruz y la bandera nacional, los esplendores de la civilización, nos impone hoy la dulce obligación de consagrarnos con alma, vida y corazón al servicio de esa Patria nuestra, tanto más grande y más amada cuanto más pretende aniquilarla el desagradecimiento y la adversidad.

«La Diputación de Guipúzcoa, llamada á interpretar las aspiraciones de los hijos de esta Provincia, y haciéndose eco de anhelos formulados por muy respetables guipuzcoanos, ha resuelto fomentar la suscripción abierta para adquirir un buque que sirva á las necesidades de la Nación española, y sea demostración gallarda y solemne del acendrado patriotismo de quienes no han vacilado un momento en sacrificarlo todo ante el deseo de ver sobre los mares un buque más que

defienda la integridad de nuestras posesiones y mantenga inmaculada la honra del pabellón glorioso que ha de enarbolar.

Pero la Diputación de Guipúzcoa, por sí sola, y por mucho que sea el patriotismo de sus administrados, no alcanza á donde quisiera alcanzar; porque en circunstancias como estas, Excmo. Sr., todo cuanto hagamos parece poco ante las apremiantes necesidades de la Patria, y los anhelos, cada vez más profundos y más irresistibles, de servirla. Y como por dicha nuestra, en España se han aliado siempre el sentimiento religioso y el sentimiento nacional, y en las páginas más gloriosas de nuestra historia se confunden en sublime abrazo la Cruz y la espada, no siendo esta más que medio de dilatar las conquistas espirituales haciendo sonar en las más apartadas regiones la palabra divina del Evangelio, la Diputación de Guipúzcoa entiende que la legítima y bienhechora influencia del Clero puede mejor que otro medio alguno favorecer la realización espléndida de la noble empresa de que queda hecha mención.

La autoridad de V. E., insinuando á los señores Párrocos la conveniencia de que, dejándose llevar de sus afectos ardientes de patria, coadyuven con su ejemplo y con su palabra, á la suscripción abierta, hará que esta alcance cifras superiores á los cálculos más optimistas, y nos enorgullecerá á los ojos de los extraños, y hasta á los ojos de nuestra propia alma por la manera como hemos dado cumplimiento á un deber de conciencia tan sagrado, tan ineludible, pero al propio tiempo tan dulce y tan consolador como el que impone el amor de la Patria, el más santo de los amores después del amor de Dios.

La intensidad de los sentimientos patrióticos de V. E., y el celo con que en la sucesión de los siglos han atendido siempre los señores Obispos al engrandecimiento y glorificación de España, son la prenda más segura de la acogida benévola y entusiasta que V. E. prestará á esta respetuosa súplica, llevando su interés al extremo de indicar á los señores Párrocos lo apremiante de las circunstancias.

Anticipándole por ello el testimonio del agradecimiento de toda esta Corporación, me complazco en reiterar á V. E. las seguridades de mi consideración personal más distinguida.

Dios guarde á V. E. muchos años. San Sebastián, 9 de Marzo de 1896.—*El Presidente*, RAMÓN MARÍA DE LILI.—Excmo. é lltmo. Señor Obispo de la Diócesis de Vitoria.»

Por último, hace pocos días participó el gobernador militar á la Diputación que la suscripción abierta entre los cuerpos de la guarnición, para engrosar la que inició la corporación provincial con objeto de socorrer á las familias de los reservistas del cupo de Guipúzcoa fallecidos en Cuba, había producido 1.903,20 pesetas, cuya cantidad se había ya ingresado en la Tesorería de la Provincia.

Con este motivo, el Sr. vicepresidente de la Comisión Provincial ha dirigido la siguiente comunicación al digno general Illana:

«El Sr. Presidente de la Diputación ha dado cuenta á la Comisión Provincial de la comunicación que V. E. se ha servido dirigirle, anunciándole haber ingresado en Tesorería el importe de la cantidad recaudada entre los elementos militares dependientes de ese gobierno con destino á la suscripción abierta por esta Corporación para conceder socorros á las familias de los reservistas del cupo de Guipúzcoa fallecidos en la campaña de Cuba, y á los soldados activos del mismo cupo que regresen de aquella Isla heridos, enfermos é inutilizados.

La conducta generosa observada por las fuerzas que dependen del gobierno del digno cargo de V. E., sobre despertar la gratitud profunda de la Diputación, contribuirá á estrechar los lazos que le unen con los elementos militares que residen en esta provincia, los cuales, por su caballerosidad, por su delicadeza y por el celo con que miran cuanto atañe al bienestar y prosperidad de esta tierra, se han hecho acreedores al cariño de todos sus hijos, y con su proceder noble y levantado, han suscitado una iniciación patriótica, cuyos frutos redundan, en suma, en bien y provecho de nuestra madre España.

Dios guarde á V. E. muchos años.—San Sebastián, 18 de Marzo de 1896.—El vicepresidente, Ignacio Echaide.—El secretario, Joaquín de Urreiztieta.»

